



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
PÚBLICA**
GOBIERNO
DE SONORA

Universidad de la Seguridad Pública

del Estado de Sonora
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO USP/DA/204/2024

Hermosillo, Sonora; a 10 de abril de 2024

Asunto: Primer informe Trimestral 2024.

LIC. JOSÉ RENE ESTRADA FELIX
Director General de Planeación y
Evaluación de la Secretaría de Hacienda
del Estado de Sonora.
Presente

Apreciable Licenciado,

Por medio del presente, en atención a oficio DGPyE 178/2024, me permito enviar la Integración del Primer Informe Trimestral 2024 de la Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora, antes Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

Sobre el particular, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción XIII y 32 fracción I y II del Reglamento Interior del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, en correlación con los artículos SEGUNDO, TERCERO y CUARTO transitorios del Decreto número 114, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del estado de Sonora, el día 30 de marzo de 2023, me permito remitir el informe correspondiente al Primer Trimestre 2024, en formato Excel y Word de manera electrónica a los siguientes correos electrónicos:

- Organismos@egresos.sonora.gob.mx
- Elenacp2012@hotmail.com Elena Nuñez Ortega

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

LIC. IRLANDA GUADALUPE MONREAL DURAZO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA